

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE IRUÑA DE OCA****Aprobación definitiva crédito adicional 1/2022**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 34.3 y 15 de la Norma Foral 3/2004 de 9 de febrero, Presupuestaria de las Entidades Locales, y no habiéndose formulado reclamaciones ni observaciones de ningún tipo contra el acuerdo de aprobación inicial del expediente de crédito adicional número 1/2022, publicado en el BOTHA número 33 de fecha 18 de marzo de 2022, dicho expediente queda aprobado definitivamente de la forma siguiente:

Partidas del estado de gastos a incrementar:

PARTIDA	CONCEPTO	EUROS
920.131.001	Retribuciones personal limpieza	24.426,46 euros
920.163.001	Seguridad social personal limpieza	5.000,00 euros
230.221.004	Calefacción centro de día	3.000,00 euros
312.221.004	Calefacción centro de salud	9.000,00 euros
323.221.004	Calefacción colegio	46.880,00 euros
330.221.004	Calefacción centro social	9.000,00 euros
333.221.004	Calefacción centro cívico	8.500,00 euros
342.221.009	Calefacción complejo Arrate	87.583,00 euros
920.221.004	Calefacción Ayuntamiento	28.000,00 euros
425.629.000	Fuentes Energías renovables	100.000,00 euros
323.629.002	Obras reforma colegio	111.457,11 euros
459.629.000	Obra Renovación Los Llanos	109.337,54 euros
432.642.000	Plan General	55.647,12 euros

TOTAL AUMENTOS DE CREDITO: 597.832,23 euros.

El anterior importe queda financiado por los recursos que a continuación se relacionan, de forma que el expediente se presenta nivelado y sin que se produzca déficit:

PARTIDA	DENOMINACIÓN	EUROS
870.00	Remanente Tesorería Gastos Generales	488.493,69 euros
870.01	Remanente Tesorería Gastos Afectados	109.338,64 euros

En Nanclares de la Oca, a 13 de abril de 2022

El Alcalde-Presidente

MIGUEL ÁNGEL MONTES SÁNCHEZ